

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

JUEVES 12 DE MARZO DE 1925.-Año XXIV.-Número 8.536

Número suelto: 10 céntimos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 8.
Apartado de Correos núm. 8.—Franquicia concertada.—Teléfono núm. 24.

ARTÍCULOS VIEJOS QUE EL TIEMPO HACE NUEVOS

Negociaciones y pactos con Raisuni

LECCIONES DEL PASADO

(SEPTIEMBRE DE 1922)

II

Uno de los aspectos poco conocidos del Raisuni, es su tendencia nacionalista y haber tratado de proclamarse Sultán en Beni Urraguel. Emisarios suyos se avistaron con el padre de Abd-el-Krim, y fué preciso que el Alto Comisario desplegará habilidad y tacto para llevar al fracaso esa política yebalo-rifeña. En aquella época —verano de 1916— se invocaba su nombre en las mezquitas yebalíes.

Aspiraba a ser el libertador de Marruecos y a la dirección del partido nacionalista como adalid de la independencia de Marruecos, libertándola de toda intervención europea. Debido a esa tendencia, se le combatía entonces desde Tánger y zona francesa.

Se presentaba ante las kabilas como salvador, y les decía: «España no pondrá pie en vuestro territorio, si os absteneís de cometer atentados. Vivid en paz con los españoles hasta que yo ordene la guerra». Receloso siempre, procuraba el acrecentamiento de su poderío, extendiéndolo a toda la zona, siempre preparado por si intentábamos cazarle.

Exige ser nombrado Gran Visir y rehusamos, porque impone la condición de no someterse previa y personalmente al Jefe. Pretexita contener a las kabilas que le amenazan, y obtiene la entrega de armas; en su campamento acoge los desertores que se le presentan con fusiles y allí hallan refugio los autores de atentados; se le pide que autorice la conducción de aguas a Tetuán, y se opone; sin consultas al Majzen, nombre caíd e impone tributos en beneficio propio, siendo para todos un obstáculo. Su falacia llega al extremo de inspirar traidoras agresiones.

A nada se compromete; con evasivas responde siempre cuando invocamos el pacto, y como sus deslealtades quedan impunes, la prensa arremete contra Jordana en violenta campaña, que amarga los últimos meses de su vida. Dueño de sí mismo el Alto Comisario, no rompe con Raisuni. Los Gobiernos lo imponen *dar tiempo al tiempo*, mantienen el *status quo* hasta que la Gran Guerra termine.

Consideraba Jordana que era preciso salir de la inacción quebrantadora de nuestro prestigio, pero no se movió. El mismo declara que no debió ceder en muchas cosas, mas a toda hora se le invocaba el interés de la Patria, y tuvo que inclinarse.

Es cierto que, merced a Raisuni hubo relativa calma desde 1915 a 1917, y fueron repatriados veinte mil hombres, con una economía para el Tesoro de veintitres millones de pesetas anuales; pero no es menos cierto, que tal economía se trocó después en aumento de gastos.

También es cierto, que con retenerlo entre nosotros desde 1914 al 1918, prestamos un gran servicio a Francia. De haber gozado libertad de movimientos, hubiera dado no poco que hacer a nuestros vecinos. El espíritu versátil del Cherif, le inducía a continuos cambios de actitud, siendo el más notable el de 1917, coincidiendo con victorias alemanas y turcas.

Quienes a él se acercaban en calidad de amigos, cambiaban de opinión al conocerle. Diganlo los Comandantes Generales de Larache. Inutil fué que Jordana lo recordase continuamente el pacto; ni restableció el paso del Fondak, ni cerró a los rebeldes la zona tangerina, ni pacificó una sola kabilia, ni permitió siquiera se reanudaran los trabajos en las carreteras. Siempre hallaba una evasiva, siempre tenía a mano una excusa. Por ello, aquel ilustre general escribió en su Memoria-testamento:

«Si los que trataban a Raisuni me lo hubieran pintado tal cual es, no habría tomado sobre mis hombros la pesada carga de las negociaciones y pactos».

¡Fué inmenso sacrificio el de aquel hombre bueno e inteligente!

Terminada la Gran Guerra, opta el Gobierno por la energía, y como Raisuni no cambia de procedimientos, emprende el general Berenguer brillante campaña hasta reducirlo a la impotencia, destruir su prestigio y acorralarlo en el Buhacem, donde la vida le era imposible. Entonces negocia la *sumisión*.

Ahora nos enteramos que el nuevo pacto, lejos de ser una *sumisión*, favorece sus planes y beneficia a sus partidarios. Sean cuales fueren las cláusulas, dudamos que lo cumpla. *Raisuni será siempre Raisuni*.

¡Dios haga que nos equivoquemos, y no ocurra lo que con el 13 de Septiembre de 1915!

Cándido Lobera

(Autorizada la reproducción citando nuestro periódico.)

Militares realizan el comandante Fortes, asesorando a las autoridades majzenianas en el mejor cumplimiento de su misión.

El general Sanjurjo saludó afectuosamente a los notables musulmanes, expresándose que España no realiza en este territorio una labor de conquista ni de provecho propio, sino una verdadera obra de civilización y orden, atenta no más que al engrandecimiento de la zona de su protectorado.

Dijo que las autoridades majzenianas, solamente tendrán el consejo y el asesoramiento de los oficiales interventores en sus respectivas kabilas, a fin de encauzar a los kabilatos por el sendero de la civilización.

Los discursos del general Sanjurjo y de Sidi Abd-el-Kader, fueron interpretados por el Sr. Marín.

A continuación las referidas comisiones cumplimentaron al coronel jefe de Estado Mayor Sr. Sánchez Ocaña, hablando en breves términos, el Delegado del Gran Visir, para manifestar que las nuevas autoridades majzenianas en este territorio, agradecían vivamente al Sr. Sánchez Ocaña la intervención que había tenido en los referidos nombramientos.

El coronel Sánchez Ocaña expresó su satisfacción porque los nombramientos de las autoridades gubernativas y judiciales del Majzen en este territorio, hayan sido bien recibidos por la población indígena.

Manifestó que su labor se redujo a recopilar datos y antecedentes acerca de los indígenas de reconocido prestigio que podrían desempeñar dichos cargos, asesorando al Comandante General en las propuestas que al efecto se hicieron.

Las palabras del coronel Sánchez Ocaña y de Abd-el-Kader, fueron interpretadas por el señor Meléndez.

Jerez Quina Domecq

Noticias del campamento rebelde

A consecuencia de los últimos bombardeos aéreos sobre la zona rebelde de Metalim, han quedado destruidas varias viviendas, entre ellas la del chef Ben Abdalá Dadah, hiriendo gravemente al hijo de éste. Los explosivos causaron también desperfectos en los aduanares de Burrabi y Buhacem.

Por referencias indígenas, se sabe que en Marnia y Guezna se están organizando kabilas, ignorándose los propósitos que abrigan aquellos kabilatos.

Se sabe que procedente de Fez, llegó hace pocos días a Axdir un europeo el cual ha conferenciado varias veces con significados indígenas rebeldes.

Desde hace varios días las tropas francesas establecen emboscadas para evitar el contrabando a que se entregan los kabilatos insomisitos de Ma'Tala.

Notas del Protectorado español

Vacante.—Hallándose vacante en la Delegación de Fomento, en la zona del Protectorado de España en Marruecos, una plaza de Ingeniero subalterno de Montes, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas, más 6.000 pesetas de gratificación; de acuerdo con lo que dispone el artículo octavo del Real decreto de 1 de Febrero de 1924 y la Real orden del Directorio Militar de 17 de Julio siguiente, se anuncia la provisión de dicha plaza por concurso entre los Ingenieros de Montes aspirantes con derecho a ingreso en el Cuerpo.

El plazo para admisión de instancias, a las que se acompañarán los documentos justificativos de los distintos méritos que cada concursante pueda alegar, será de veinte días, a contar del 10 del actual, incluyéndose en este plazo los festivos, y expirando el mismo a las trece del día que corresponde el vencimiento.

La documentación será remitida directamente por los interesados a la Dirección general de Agricultura y Montes, con la anotación necesaria para que ingrese dentro del plazo de admisión anteriormente citado.

A la colonia valenciana

La comisión organizadora de los festejos y fiesta de San José, pone en conocimiento de todos los valencianos, que se ha abierto una suscripción para costear dieciséis festejos. Aquellos que quieran contribuir, podrán inscribirse, en el Postal Express, calle Alfonso XIII, 1, y en el barrio Real, en la droguería de Beteila, C. Castillo.

La velada que se celebrará en el Lion D'Or, será por invitación de los señores suscriptores.

Se cerrará la suscripción el 15 por la tarde

Dr. Pablo Lazarraga DE MÁLAGA

CONSULTA DE GARGANTA, MARÍZ Y OCAÑA
do 3 a 5 en el Hotel Reina Victoria
Gratis a los pobres de 6 a 7 en la Casa de Socorro.

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga, don Pedro Herrero, don Guillermo Bautista, don António Soto, don Alfredo Charbit, don Manuel Pérez, don Angel Prieto, don Santiago Latorre, don Antonio Matarrredona, don José Lozano, don Lucio Rodríguez, don Guillermo J. Domínguez y don Perfecto López.

Por la tarde marcharon, don Manuel Ruiz, don Carlos Santo Domingo, don Federico Roselló, don Luis Alonso, don José Rodríguez, don José Núñez, don Joaquín de la Corte, don Antonio Madral, don Miguel Semper, don Manuel Rivas y don Antonio Sánchez.

A Málaga y Madrid marcharon los comandantes don Alejandro Ruiz y don Francisco Bande.

También marchó don José María Huidobro, hermano del capitán aviador don Rafael, gravemente herido en reciente accidente de aviación.

Ayer tarde se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón, el enlace matrimonial de la simpática señorita Luisa Granucha Mielgo y don Antonio López Martínez.

Fueron padrinos de los contrayentes, don Sebastián Granucha Sánchez y doña Felicitas Martínez García, actuando de testigos en la ceremonia, don Juan Jiménez Jiménez y don Antonio Romero Rojas.

También se celebró la boda de la bella señorita Antonia Sánchez Moya y el joven don Manuel Suárez del Río.

Los contrayentes, fueron apadrinados por don Alfonso Martínez Lobato y doña Concepción Suárez del Río.

Firmaron el acta como testigos, don Fernando Valencia Palacios y don Joaquín Muñoz Ardila.

Deseamos eterna luna de miel a los nuevos esposos.

En la iglesia del Sagrado Corazón, se ha celebrado el bautizo de una niña hija de don Enrique Giro Cuellar.

A la neófita, se le impuso el nombre de Francisca, y fue apadrinada por doña Salvadora Gutiérrez Gamez y doña Josefa Giro Cuellar.

También ha sido bautizado en el mismo templo, imponiéndole el nombre de Antonio, un niño hijo de don José González Serrano.

Fué apadrinado por don Antonio González Serrano y doña Emilia Riente García.

Continúa enfermo, el practicante don Antonio Rivas Acuña.

Se halla enfermo, el funcionario de la Junta de Arbitrios don Emilio Gómez Dalmio.

La Sociedad de las Naciones no tiene competencia para hacerse eco de la petición de los rifeños, por ser España la llamada a ventilar los asuntos de su Protectorado.

(POR EL CABLE)

Concesión de la Medalla Militar a la guarnición de Abada

Tetuán 11

En la orden general del ejército se dispone se conceda la Medalla Militar a los supervivientes de la heroica y abnegada posición de Abada.

Los nombres de los condecorados son: Alférez del batallón de Madrid, don Leopoldo López Neira; cabo, hoy sargento del mismo cuerpo, Manuel Blanco Pardal; y soldados del mismo, Enrique López Bernal, Domingo Redondo Arroyo, Casimiro Ballesteros Ecobar y Pedro Garrido Abad; y si cabo, hoy sargento de la compañía de Telégrafos de campaña, José Quezgas Ben.

El acto duró desde las 7 de Septiembre a 25 de Octubre último, en cuyo periodo fué atacada la posición. Se rechazaron tres ataques en otras tantas ocasiones, sin poder conseguir el enemigo rendir a nuestros soldados, a pesar de que aprovechando los accidentes del terreno, llegó a situarse a diez metros de la alambrada del bloco, imposibilitando todo intento de salida de los defensores.

El 18 de Octubre se autorizó al alférez López Neira para rendir la posición por la imposibilidad de sostenerse en ella, pero gallardamente rehuieron todos, contestando que cumplían fielmente la santa obligación de defender el puesto a todo trance.

Desde el día indicado, los hechos gloriosos de aquellos valientes son un rosario de chentas preciosas que ponen de relieve el valor de la raza y el espíritu de sacrificio tan admirable que raya en lo sublime, llevando el viril interés del deber, a decir al general en jefe, por aquél heliógrafo tantas veces acribillado a balazos, que había vivido aún por quedar un perro para racionarle varios días.

Por fin, el veinticinco de Octubre, merced a las brillantes gestiones políticas del marqués de Estella, se libertó la posición, quedando sorprendida la columna que fué a recogerlos, al ver salir solo al oficial, dos cabos y cuatro soldados. El resto de la guardia había sucumbido.

La componían, además de los citados, diecisiete individuos, todos ellos enterrados dentro del sagrado recinto, muerto testigo de su sacrificio.

Siete de ellos perecieron de hambre, cuyo solo dato atestiguan, hablando con sobradísima elocuencia, las duras pruebas que soportaron sus defensas, escribiendo con su sangre vertera a raudales, la página más gloriosa de esta cruzada, sostenida por los nuestros en la ingrata tierra de Yebala.

Los blocaos del Tercio y Tetuán. Convoque a Hadar. Fuego de cañón

Tetuán 11

Comunican de Larache que una columna al mando del teniente coronel Romerillo, perteneciente al Tzenim, estableciendo dos puestos que se denominarán del Tercio y Tetuán, los cuales cierran el importante boquete existente entre Bufax y Kadja Msizen. Ambos blocaos quedaron guarneados por tropas del batallón de Ifaca.

Fuerzas desplazadas de la anterior columna, en su mayoría kabilatos, llevaron un importante convoy a Hadar Hemar, sosteniendo ligero tiro con los rebeldes, que hicieron alguna presión. Por nuestra parte, no hubo que lamentar novedad alguna.

Las baterías empleadas en los puestos de Gorra y Arquiña y Aulef, hicieron fuego de cañón sobre ganado enemigo, causándole bajas visibles.

Un indígena detenido

Tetuán 11

Por el puesto de Intervención de Buixa, fué detenido un indígena que pretendía internarse en la zona internacional con veinticuatro vacas.

Los mehaznis se incendiaron del ganado, por no tener autorización para pasarlo a dicha zona.

El río arrastra un cadáver

Tetuán 11

Las corrientes del Río Martín arrastraron el cadáver de un indígena, que a juzgar por el estado en que se hallaba, parecía ser una de las bajas que en la noche del día echo del actual, hicieron al enemigo los karkenes de dicho poblado.

El cadáver presenta una herida en la cabeza. En las ropas lo fueron encontradas municiones.

Llegada de un periodista

Tetuán 11

Procedente de Barcelona ha llegado el director de «El Liberal», señor Pérez Rosas, a quien acompaña un reportero y un fotógrafo.

El viaje tiene por objeto hacer informaciones para aquél dirigir.

El señor Pérez Rosas cumplió al presidente del Directorio.

El teniente coronel Rivera

Tetuán 11

Ha llegado el teniente coronel de Estado Mayor señor Rivera, ayudante del Presidente del Directorio.

Cafioneros

Tetuán 11

<

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Ayudante

Madrid 11

El «Diario Oficial» de ayer publica una Real orden nombrando ayudante del general D. José Rodríguez Casademunt, al comandante de Infantería D. Antonio Rocha.

Ascensos

Ascienden al empleo inmediato el teniente de infantería don José León Rodríguez.

Concurso

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante de infantería juez permanente de causas en Barcelona y otra de teniente en el batallón de Instrucción.

Al cuartel general

Pasa destinado al cuartel general del Alto Comisariado el oficial primero de Oficinas militares D. Cándido Díaz Vega.

Ingreso

Ingresa en el cuerpo de auxiliares de Intendencia el sargento de infantería D. Ángel Gonzalo Plaza.

Obreros filiados

Se nombran obreros filiados de Artillería y son destinados los siguientes:

Doroteo Guio a la fábrica de Toledo; Manuel Domínguez Romero, a la novena sección practicando a la de posición de Melilla; José Reyes Barranque, a la sexta sección practicando en el mismo regimiento que el anterior; José Lafuente Cuartero, a la novena sección practicando en Larache; José Requena Cuadrado, a la novena sección, sirviendo en la Maestranza de Melilla.

A la brigada automovilista

Pasan destinados, de plantilla, a la brigada automovilista de Melilla, los soldados Francisco Atorru, Ernesto Ilach, Jacinto Barbal, Tomás Jaral, Tomás Martín, Pedro Diácono, Julián Oliva, Vicente Valero, Esteban Carcasas, Adrián Toledo, Manuel Romero, Higinio Soriano, Palma Blanco, Carmelo Romero Alonso, Fernando Costa, Marcial Franco, Primitivo Ordóñez, Ricardo Blanco, Pedro Brozas, Mariano Sosiego, Bernabé Torres, Jesús Palao, Natalio Martín, Federico Molina, Isidro Fernández, Miguel Martín, Antonio Corrales, Rafael Oliva, Eusebio Ravilla, Pedro Molina, Martín Pijas, Benito Santal, Antonio Nieto, José Díaz Giménez, Manuel Iglesias, Gabriel Fontaner, Bruno Pérez, Rogelio Navarro, José Suárez, Francisco Reijo, Doroteo García y Francisco Salvador.

Continúa en la Maestranza de Artillería, Juan Arbores Válvila.

Todos son del material de Artillería.

Alféreces de complemento

Ascienden al empleo de alféreces de complemento, los suboficiales de Infantería don José Arce Quintana y don Francisco Piñel Sánchez.

Secretarios de causas

Se nombran secretarios de causas a los servidores de Infantería don Ramiro Morales Vegas y don Juan Aguilar Blanca.

Artículos reformados

Se reforman varios artículos del reglamento de socorros mutuos, del Arma de Caballería.

Destinos

Se destina como ayudante de profesor de la Academia de Infantería, al teniente don

NOTICIAS DIVERSAS

Arrollado y muerto por un auto

Madrid 11

En la calle de Claudio Coello, falleció atropellado y muerto por un auto, el vendedor de periódicos Antonio Gaus, de catorce años de edad.

El infeliz vendedor se arrojó de un tránsito yendo éste en marcha y falleció por el automóvil que no pudo moderar la velocidad.

El chofer fue detenido y conducido al juzgado de guardia.

Le roban ciento cincuenta pesetas

Logra descubrir a los ladrones

Madrid 11

Jerónimo Pérez Vargas, de cuarenta y cinco años de edad, que vive en la Glorieta de las Pirámides núm. 11, ha denunciado al Juzgado que el día 17 de Febrero recibió la visita de dos sujetos, quienes pasaron a la alcoba, pues el denunciante atu no se había levantado.

Uno de los visitantes pidióle cinco duros y ante la negativa de Jerónimo, se apoderó de una pistola que había sobre la mesilla de noche y le amenazó con ella. Mientras el otro cogió ciento cincuenta pesetas.

Los atracadores desaparecieron sin que pudieran ser detenidos.

Jerónimo, que es somatenista, se dedicó a seguir la pista a los dos sujetos, logrando averiguar que uno de los atracadores era Gervasio Orieja, que en la actualidad se encuentra en la cárcel.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Recuerde V. que HOY

CÓMO

TODOS LOS JUEVES

“El Águila Africana”

Alfonso XIII, 19

vende retales de toda clase de Tejidos en algodón, lana y seda a precios de

VERDADERO REGALO

Miguel López Roda y al Grupo de Regulares de Alhucemas, el teniente de Infantería don Pavillo Faenza.

Baja

Son bajas en el Grupo de Regulares de Alhucemas, los soldados Valero Gallego y Pedro Peñalver.

Profesor

Pasa a la Academia de Artillería de plantilla, como profesor, el comandante don Alfonso González García.

Firma de Guerra

Madrid 11

El Soberano ha firmado hoy los siguientes decretos del Departamento de Guerra:

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al marqués de Estella, teniente general don Miguel Primo de Rivera, y al general don Enrique Fernández Rialfe.

Disponeando que el general de división en situación de primera reserva don Angel Dulce, marqués de Castilla Florite, pase a la segunda reserva por edad.

Disponeando que el general de división don César Aguado, pase a la segunda reserva por edad.

Item que el general de división don Manuel Agar, pase a la segunda por edad.

Disponeando que el Interventor General del Ejército don José Bonifacio Beltramo, sea en el cargo de jefe de la sección de Intervención del ministerio de la Guerra para la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al Ministerio de la Guerra para disponer la realización, por gestión directa, los servicios del Cuerpo de Ingenieros que ha de atender.

Autorizando al Ministerio de la Guerra para disponer la ejecución por administración de las obras para el establecimiento de una batería de posición en Caña Figuera de la plaza de Palma.

Indultando de la pena de muerte y comunadiéndole por la de cadena perpetua a los prisiones Antonio Deviés y José Arciel.

Proponiendo para el mando del regimiento de Artillería, al comandante de ingenieros don Fernando Mexia Bianco.

Proponiendo para la concesión de la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a nueve oficiales, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a siete jefes y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña en celebración con el ejército.

Proponiendo para la concesión de la Medalla de Servicios por la Patria, pensionada, a once jefes y oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña y accidentes de aviación.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para el mando del segundo regimiento de Intendencia, al coronel del mencionado cuerpo don César Olavarrieta Martínez.

Proponiendo para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, al capitán de Artillería don Federico de la Paz Ordóñez, muerto heroicamente en la defensa de la posición de Igueriben.

Proponiendo para igual condecoración a siete jefes y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña en celebración con el ejército.

Proponiendo para la concesión de la Medalla de Servicios por la Patria, pensionada, a once jefes y oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña y accidentes de aviación.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para el mando del segundo regimiento de Intendencia, al coronel del mencionado cuerpo don César Olavarrieta Martínez.

Proponiendo para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, al capitán de Artillería don Federico de la Paz Ordóñez, muerto heroicamente en la defensa de la posición de Igueriben.

Proponiendo para igual condecoración a siete jefes y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña en celebración con el ejército.

Proponiendo para la concesión de la Medalla de Servicios por la Patria, pensionada, a once jefes y oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña y accidentes de aviación.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a un general y oficiales de guardacostas que se reionan, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja de Primera Clase del Mérito Militar, al alférez de Caballería (E. R.) don Gregorio Mallo, por méritos contratiempos en campaña.

Proponiendo para igual condecoración a

tes de trámite que absorbieron toda la atención y tiempo del Consejo, en términos de los que fué imposible proseguir el estudio del reglamento de inválidos.

Una conferencia de Calvo Sotelo

Madrid 11

El próximo viernes, el Director General de Administración Local señor Calvo Sotelo hará una conferencia acerca de «Justicia y administración provincial».

Se va a establecer una inspección para las obras de cemento armado.

Madrid 11

Se ha reunido la comisión permanente del Consejo del Trabajo.

A petición del Sr. Largo Caballero se acordó constar en acta el sentimiento por la existencia de la perfumería Floralis.

Asturias se acordó establecer una inspección soñada por la clase obrera para otra clase de obras de cemento armado.

fueron designados los Sres. Marín, Juárez y Largo Caballero, para dar forma al acuerdo y enviar una propuesta al ministro del Trabajo.

Sobre la suspensión de pagos del Banco de Castilla

Madrid 11

En el día de hoy ha sido comunicada a los interesados la provisión del juez que figura en el sumario por la suspensión de pagos del Banco de Castilla, destituyendo a los consejeros señores Fernández Honorio, Gómez Cuervo, Semprini y otros.

Respecto al conde de Moral de Calatrava que era presidente, como se halla en Santander, la notificación se le ha hecho mediante cédula.

Vista de dos recursos

Informa el señor Alcalá Zamora

Madrid 11

En la sala tercera del Tribunal Supremo se han visto esta mañana dos recursos interados por don Alfredo Zabala, que era presidente de la Sala cuarta del Supremo.

Uno de los recursos era contra el decreto de excedencia y otro contra el nombramiento del señor Goyena en la vacante que a él le correspondía.

Informó de modo brillantísimo el señor Alcalá Zamora, diciendo que debió quedar pendiente el señor Enrile, por ser más tarde el día falleció quince días después.

La vacante debió ocuparse, en cumplimiento de las disposiciones, el señor Zabala, pero por reformas económicas, fuese a la suspensión de la Sala cuarta.

El fiscal se opuso al recurso alegando incompetencia.

El señor Alcalá Zamora rectificó en todos sus gran fuerza.

Consejo de guerra

Madrid 11

En prisiones militares se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa insurrección contra los obreros Victoriano Sainz y Agustín Castellanos, acusados de delito de alta traición.

Los hechos se desarrollaron en los jardines próximos al puente de Segovia.

Ambos obreros cuestionaron, con otros, interviniendo la benemérita, a la que insuflaron aquéllos.

Presidió el consejo el coronel don Joaquín Olmo.

El fiscal citó seis meses y un día para cada uno de los procesados, pidiendo el destino al abandono.

Enfermas de los OJOS G. Fernández Lozano

Médico Oculista Graduado de la vista

Consulta de 4 a 6

Alfonso XIII, núm. 20, 2^a izqda.

Compañía Mixta de Sanidad Militar DE MELILLA

Necesitando adquirir esta Compañía las prendas y efectos que a continuación expresan, se hace público para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta el día 25 del corriente a las doce horas, debiendo tener presente las condiciones que siguen, cuya conformidad ha de hacerse constar en los pliegos cerrados correspondientes, que serán entregados en las oficinas de Mayoria.

El tiempo máximo en que quedarán servidos los encargos.

El precio que consignen lo mandarán hasta la terminación del contrato.

Los materiales que se empleen en la confección sean de procedencia nacional.

Que las prendas serán puestas en el Almacén libres de todo gasto y que el pago de las mismas será por turno y antigüedad, conforme dispone la Real orden circular de 13 de Octubre de 1877.

Depositarán solamente el 10% de las prendas y efectos que se les adjudique, cantidad que quedará a favor del Fondo de Vestuario de la Unidad en el caso de incumplimiento de las condiciones del contrato, sin ningún otro motivo ni prótiro.

Los gastos y gastos de devolución de modelos serán por cuenta de los concursantes y el importe de los servicios de aquéllos a quienes se adjudique la contrata.

El pliego que no se ajuste en todas sus partes a las condiciones de este anuncio, no será tomado en consideración, quedando fuera de concurso sin trámite.

Habrá de abonar el 120% por derechos de pago al Estado, en el momento del cobro.

Dichos señores las condiciones que regula la R. O. C. de 11 de Agosto de 1921 (D. O. núm. 179), no admitiéndose para tanto la concurrencia de los que no tienen este requisito.

PRENDAS QUÉ SE CITAN

400 gorros de paño, 500 camisas, 500 pantalones, 500 borceques, 500 alpargatas, 30 monos azules, 30 guerreras azules, 30 pantalones azules, 200 guerreras de kaki, 300 pantalones de kaki, 250 guantes de kaki, 8 uniformes completos para auxiliares, 2 gorros kaki para suboficial, 1 par de leguas para suboficial.

EFFECTOS QUÉ SE CITAN

2 pañuelos de 200 plazas, 2 pañuelos de 150 plazas, 4 pañuelos de 100 plazas, 2 borceques de 150 plazas, 6 cintas, 6 espinaderas, 20 docenas de escobas de brozo, 10 docenas de escobas de palma, 4 brochas pelo blanquear, 10 escobillas palma, 2 garruchas, 2 pañuelos de 15 plazas, 2 ollas de 15 plazas, 1 olla de 30 plazas, 10 kilos de mafellina, 3 rollos cuerda de café, 3 colchones, 21 peladores de patatas, 6 aspas, 2 astiles para hachas, 2 hachas para leña, 3 abrelatas, 1 metro cada 2 clarines en seta.

Madrid 7 de Marzo de 1925. — El notario, Eduardo Mateo.

PLAZA Y CAMPO

Un sitio peligroso para la circulación de automóviles es la esquina del hospital Doctor, frente al Parque de Artillería.

La tapia del hospital hace que no se vean los coches hasta que están a punto de chocar. Es una carretera estrecha, entre dos cunetas profundas que no dejan espacio para hacer maniobras.

Sería conveniente se llenaran esas cunetas, colocando los tubos o alcantarillas necesarias para el desague, dando así una ensanche a aquél sitio, a fin de evitar sensibles accidentes que pueden producirse cualquier día.

eo

La Linda portada y los dibujos que ilustran la novela «El desliz», de nuestro querido compañero señor García, son originales del capitán de Ingenieros don Fernando Cantero.

eo

Con motivo de la falsificación de billetes falsos de 500 y 1.000 pesetas, la Gaceta ha publicado una real orden disponiendo que se lleve una marcas clara y asequible al público, en el Banco de España y sus sucursales, las diferencias que existen entre los billetes falsos y los legítimos, exponiendo uno de aquéllos por cada clase en sitio visible para poder detectarlos; que se reojen inmediatamente las emisiones falsificadas y que se den al público en el Banco y en las sucursales toda clase de facilidades para el cambio.

eo

Contrastando con los dos días anteriores, fué el de ayer algo fresco. El viento del levante sopló, encrespando las olas. En la tarde siguieron haciendo sesiones los operarios, aunque con alguna dificultad. El Gurugú permaneció completamente oculto por la densa niebla que lo envolvía.

eo

En la oficina de Intervención de Azíz de Maízen hicieron ayer acto de sumisión al Maízen, los indígenas Hatch Abdálah, de Beni Tuzia, y Mohamed Aliyah, de Guenzia, acompañados de sus respectivas familias.

El Dríus se presentó una familia procedente de la zona inacostumbrada de Metzala.

eo

Se presentó de modo brillantísimo el señor Alcalá Zamora, diciendo que debió quedar pendiente el señor Enrile, por ser más tarde el día falleció quince días después.

La vacante debió ocuparse, en cumplimiento de las disposiciones, el señor Zabala, pero por reformas económicas, fuese a la suspensión de la Sala cuarta.

El fiscal se opuso al recurso alegando incompetencia.

El señor Alcalá Zamora rectificó en todos sus gran fuerza.

Consejo de guerra

Madrid 11

En prisiones militares se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa insurrección contra los obreros Victoriano Sainz y Agustín Castellanos, acusados de delito de alta traición.

Los hechos se desarrollaron en los jardines próximos al puente de Segovia.

Ambos obreros cuestionaron, con otros, interviniendo la benemérita, a la que insuflaron aquéllos.

Presidió el consejo el coronel don Joaquín Olmo.

El fiscal citó seis meses y un día para cada uno de los procesados, pidiendo el destino al abandono.

INFOMACIONES REUNIDAS

Madrid 11

En la oficina de Intervención de Azíz de Maízen hicieron ayer acto de sumisión al Maízen, los indígenas Hatch Abdálah, de Beni Tuzia, y Mohamed Aliyah, de Guenzia, acompañados de sus respectivas familias.

El Dríus se presentó una familia procedente de la zona inacostumbrada de Metzala.

eo

Los reclutas del regimiento de Cerriols, al mando del comandante Usera, realizaron ayer numerosos ejercicios de tiro en el campo de Rostrogordo.

Por la tarde, y a presencia del coronel del regimiento, señor Morales, realizaron un supuesto táctico con fuego real, los reclutas que integraban el segundo batallón.

Dichos ejercicios fueron elogiados especialmente por el coronel Morales, quien felicitó al comandante Morales y a los oficiales instructores por el brillante estado de entrenamiento en que se hallan los reclutas.

Por iniciativa del comandante Usera se proyecta celebrar un concurso de tiro entre los referidos reclutas, habiéndose señalado importantes premios.

eo

Cumplimentando a S. E. Ayer cumplieron ayer a S. E. los siguientes jefes y oficiales:

Comandantes, D. Pedro Rosales, don Alejandro Ruiz Gómez, don Aureliano Martínez y don Francisco Baúlín.

Capitanes, D. Manuel Ruiz Gómez, don Joaquín Ortiz y don Carlos Sainz Domingo.

Tenientes, D. Colás Martínez, don Juan Marciel, don Emilio Jarillo, don Joaquín Cádenas y don Manuel Jiménez.

Capellán, D. León Martínez.

Pasaportados

Lo han sido los siguientes:

Suboficial D. Joaquín Correaje Calego, del batallón de la Constitución, para Pamplona; a incorporarse.

Sargentos, D. Francisco Gomila Roselló, de avísion, para Ceuta; D. Clemente (Palma de Mallorca), a fijar su residencia y don Antonio Madero Sánchez, del batallón de Toledo, para Zamora, a incorporarse.

Cabo, Saveriano Blanco Layunta, del batallón de Garellano, para Málaga, a incorporarse a Carabineros, y educando Lorenzo Santos Carrasco, del regimiento de Melilla, para Ceuta, a incorporarse a la Guardia civil.

A Chafarizas

En la enfermería de Dar Dríus fué curado el soldado de la Comandancia de ingenieros Pedro Gómez, que sufrió la fractura del pie derecho, occasionada al ser arrollado en la Zanjilla de Abdá, por el tractocarril.

En el hospital Doctor ingresaron, por haber resultado heridos en accidentes del servicio, los soldados de Gerona, José Gil; de Ingenieros, Jaime Molipaja; de ferrocarriles, Pedro Gómez; de Artillería, Agapito Rodríguez, y de Cádiz, Francisco Casado.

eo

Por personal de la sección de obras de la Corporación Municipal han dado principio los trabajos de alaciado estilo sevillano en el kiosco que se está construyendo en el Paseo que Hernández.

Se han resanado los trabajos de pavimentación del barrio del Hipódromo.

eo

Las fuerzas que guarnecen las posiciones de Coliada, Tiedra, Fortificada, Benítez y Aldea, hicieron efecto fuego de fusilería y ametralladoras contra grupos rebeldes que hostilizaban.

También obligaron a abuertarse a unas guardias existentes frente a las referidas posiciones.

La batería emplazada en la posición de Tifarua efectuó varios disparos contra atacantes enemigos.

eo

En la sección quinta de esta Comandancia General, se ha recibido una credencial de alguacil del Juzgado Municipal de Requena (Valencia), a favor de don Pablo de Paco Corbalán.

eo

En breve marchará evacuado el hospital de Carabanchel, para continuar la curación de sus heridas, el teniente de Regulares de Melilla don Natalio Cortés.

Parágrisis en la clínica de reeducción de mutilados de dicho hospital, marchará mañana a Madrid el sargento del Tercio don Enrique Torres Costa.

eo

Para ejercer la censura de prensa, ha sido designado el capitán de Estado Mayor señor Gutiérrez Soto.

Ha cesado en dicho cometido, por haber marchado al campo, el comandante de Estado Mayor don Pedro Ortega.

eo

Nuestro distinguido compatriota don Isaac Abeytúa, director de «La Voz de Guipúzcoa», que pasa una temporada entre nosotros, acompañado de su señora madre, ha realizado varias excursiones a las posiciones avanzadas del territorio.

Ayer estuvo en Dar Dríus, donde fué atendido atrozmente atormentado y agasajado por la oficialidad destinada a aquella alcaldía.

eo

Una comisión de la colonia valenciana, visitó ayer al Comandante General con objeto de recabar la correspondiente autorización para celebrar diversos festejos los días 18 y 19 del mes.

El general Sáenz Juri accedió muy gustoso a la solicitud de los valencianos.

El lugar designado para las fiestas, es la plaza de Menéndez Pelayo, donde se instalará, además, una fábrica, análoga a las que el dñ. de San José se levantaron en las calles de Valencia.

De la construcción y adorno de la fábrica, están encargados el escultor don Vicente Rodilla, los pintores don José Marco, y los ceramistas don Manuel Pérez y don José Serrano.

ENTRE ELEGANTES

► a Japonesa, India, que satisface

► gusto

Lotería Nacional

Madrid 11
Números premiados en el sorteo celebrado hoy:

PRIMERO

12.411 Arriondas-Barcelona
Sevilla-Valladolid

SEGUNDO

19.046 Valencia-Cartagena
Oviedo-Madrid.

TERCERO

7.059 Mérida-Ronda-Madrid-La Línea

CUARTOS

19.722 Cádiz-Barcelona-Málaga
25.470 Sevilla

2.982 Barcelona-Madrid-Santander
La Línea

3.737 Valencia-Alicante-Málaga-Llo-

bregat

26.390 Málaga

11.581 Madrid-Valencia

20.629 Valencia

5.532 Madrid-Barcelona-Oviedo

7.878 Sevilla-Barcelona-Málaga

2.696 Barcelona-Madrid

DECENA

23.8390 58 32

CENTENA

934 523 140 144 821 417 710 801 486 474

261 486 474 674 374 608 958 409 384 223

888 429 955 590 453 504 669 616 173 625

705 336 358 866 492 607 599 123 922

MIL

371 391 797 013 935 290 095 281 104 175

525 308 880 317 876 152 300 381 118 247

427 059 580 473 132 934 811 008 043 637

981 186 848 902 301 689 709 361 011 014

908 070 224 518 728 083 998

DOS MIL

320 993 610 974 704 137 627 067 259 692

857 877 488 119 412 763 539 620 301 513

844 186 479 180 826 653 197 940 749 326

482 837 700 864 631 035

TRES MIL

510 329 958 587 115 999 176 462 500 309

499 756 590 571 318 735 424 452 785 879

437 435 827 803 418 186 471 553 180 597

542 808 308 773 501 605 714 026 778 26

734 811 367 543

CUATRO MIL

495 343 651 568 127 724 866 927 423 354

494 080 116 094 101 467 567 699 174 058

884 923 322 458 983 641 688 73 906 766

875 394 699 155 574 980

CINCO MIL

855 671 191 096 801 946 268 573 193 910

631 113 049 197 575 240 394 631 550 628

464 444 475 418 711 585 287 684 876 739

021 524 770 143 781 166 925 809 978

SEIS MIL

007 776 867 808 869 605 492 946 882 216

980 903 843 584 825 749 724 677 751 963

181 595 422 675 921 147 932 237 971 529

698 543

OCHO MIL

572 668 619 603 965 264 755 922 657 931

826 237 418 293 654 213 306 775 604 862

147 167 941 408 639 319 237 472 073 896

356 954 162 192 986 580 746 428 898 620

627 492 602 081

NUEVE MIL

233 106 100 022 894 403 151 807 718 260

099 791 632 292 443 017 787 752 317 851

263 493 165 935 067 876 925 740 842 070

312 893 906

733 785 516 438 665 689 435 480

100 pesetas galones hechos, forrados seda grana para id. 2'00 galones id. id. para id., en seda verde y amarillo. 2'00 pts. id. id. coronel para sargentos en oro y plata. 1'50 pts. id. id. para soldados de primera.—El Acueducto.

Novios: no comprar vuestros muebles sin vidrio la casa Flores. Esperadilla en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sommiers y camas de campaña.—Arturo Reyes, 1, frente al Parque.

AIRBRIGOS para señoras y niñas a precios irrisorios, por fin de temporada.—Las Naciones CALLÍS.

SE VENDE haiti de paño y mesta mora, muy baratos. Alvaro de Bazán, 6. De 10 a 5'75.

SE NECESITA criada formal.—Prim, 10.

Taller de niquelados.—Alvaro de Bazán, 22.

GARCIAS, peluquería de señoras. Especialidad en bisutería para caballeros, postizos y transformaciones. Conde del Serralio, 7.

Fábrica de coronas y flores artificiales. Se hacen toda clase de encargos. Precios económicos.—Jacinto de Ovati, 5.

La Tintorería Inglesa, Málaga, en conocimiento de los Jefes y Oficiales de esta guarnición, que esta casa la única en su trabajo, instalada a la moderna su fábrica, se limpia a secas y se tine en color ácido verdoso los uniformes militares.—Tenidos de vestidos deportivos de moda más delicados. Lutes garantizados sus negros en solídez, quedando las ropas en color de nuevo.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Servicio de reparación de relojes.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.

Autómatas y máquinas de coser.—Se tienen de Mongolia, Ronar, etcétera. Tenemos surcadas en total Andalucía y Marruecos. En Melilla, General Paricio, núm. 3.